

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32102** *CONSTRUCCIONES ICONSA BIZKAIA 2008, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Bilbao, hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 235/10-Pej 158/10); y para el pago de 10.294,66 euros de principal, más 2.000 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Iconsa Bizkaia 2008, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de octubre de 2010.- La Secretario Judicial.

**ID: A100076329-1**